

CONVOCATORIA

La Universidad Anáhuac Querétaro y H-E-B en la Comunidad, invita a jóvenes preuniversitarios con habilidades de liderazgo a participar en la beca Anáhuac H-E-B en la Comunidad 2026. Buscamos estudiantes que desarrollen a lo largo de su carrera un compromiso con la universidad y H-E-B en la Comunidad a modo de semillero.



Requisitos:

- Realizar el proceso de admisión y solicitud de apoyo educativo.
- Estar admitido para el periodo **agosto 2026**.
- Realizar la solicitud de apoyo educativo y haber obtenido respuesta.
- Ser estudiante de último año de preparatoria o haberla concluido (edad máxima 20 años).
- Tener un promedio mínimo de 8.0 en el kardex oficial o certificado total.

- Haber egresado de preparatoria de alguno de los siguientes estados: -
Aguascalientes -Coahuila -Guanajuato -Nuevo León -Querétaro -San Luis Potosí -Tamaulipas

- Programas académicos que aplican:
Economía y Negocios
-Actuaría
-Ciencia de Datos
-Finanzas y Contaduría Pública
-Mercadotecnia Estratégica
-Negocios Internacionales
Ciencias de la Salud
-Nutrición
Ciencias Jurídicas y Sociales
-Derecho
-Psicología
-Relaciones Internacionales

CONVOCATORIA



Proceso de registro:

- Llenar el pre-registro en el enlace correspondiente antes del 30 de abril del 2026.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSclaLpmFzv2pe5fjSs-tNHg6yObx8ppRtl9tS9kaY8Pjj80Ug/viewform?usp=send_form&pli=1&authuser=0



- Subir carta motivos al formulario, justificando la aplicación para la beca



Evaluación:

- El comité de selección de la universidad evaluará las postulaciones y se enviarán al comité de H-E-B para su decisión final.
- Se seleccionará a los mejores candidatos que se postulen en tiempo y forma.
- Los resultados serán informados a los candidatos seleccionados por medio de correo electrónico, por lo que les pedimos estar muy al pendiente de este medio.



Condiciones:

- La beca es válida únicamente para alumnos de nuevo ingreso al campus Querétaro que ingresarán al periodo de agosto 2026.
- La beca es del 20% durante toda la carrera.
- El porcentaje de beca que otorga H-E-B en la Comunidad es sumado al porcentaje de beca que la universidad ya ofrece tomado a máximo un 90% de beca.
- La conservación de la beca H-E-B en la Comunidad depende de que el alumno mantenga un promedio a partir de 8.0 y con base a los lineamientos y estatutos de la universidad.
- La decisión del jurado será inapelable y se evaluará cualquier tema no mencionado dentro de esta convocatoria por el comité de becas de la Universidad Anáhuac Querétaro.

Consulta el reglamento para temas de conservación:

[Reglamento de Becas y Financiamiento](#)